

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Centésima Septuagésima Octava (178ª)
Sesión Ordinaria del día 28 de agosto del año 2019
Número de acta: ACT/ORD/178/08/2019

En las instalaciones de la sala de cabildo de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Lic. Raúl López Sánchez, del Ayuntamiento de Abasolo, Coahuila de Zaragoza, siendo las trece con cincuenta y nueve minutos (13:59) del día miércoles veintiocho (28) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Centésima Septuagésima Octava (178ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz y del Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

4.- Ponencia, y en su caso aprobación, de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

• Comisionado, C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez:

1. Recurso de Revisión 613/2019,
(Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado);
2. Recurso de Revisión 615/2019,
(Tribunal de Justicia Administrativa);
3. Recurso de Revisión 618/2019,
(Secretaría de Finanzas);

4. Recurso de Revisión 623/2019,
(Secretaría de Finanzas);
 5. Recurso de Revisión 628/2019,
(Ayuntamiento de Viesca);
 6. Recurso de Revisión 633/2019,
(Ayuntamiento de Castaños);
 7. Recurso de Revisión 635/2019,
(Ayuntamiento de Monclova);
 8. Recurso de Revisión 638/2019 y sus acumulados 639/2019 y 640/2019.
(Congreso del Estado);
 9. Recurso de Revisión 643/2019,
(Ayuntamiento de Parras);
 10. Recurso de Revisión 658/2019,
(Ayuntamiento de Matamoros);
 11. Recurso de Revisión 663/2019,
(Universidad Autónoma de Coahuila); y
 12. Recurso de Revisión 673/2019,
(Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila).
- Comisionada, Lic. Bertha Icela Mata Ortiz:
 1. Recurso de Revisión 614/2019,
(Secretaría de Salud);
 2. Recurso de Revisión 624/2019,
(Secretaría de Salud);
 3. Recurso de Revisión 629/2019,
(Ayuntamiento de Sabinas);
 4. Recurso de Revisión 634/2019,
(Ayuntamiento de Acuña);
 5. Recurso de Revisión 644/2019,
(Ayuntamiento de Parras de la Fuente);
 6. Recurso de Revisión 649/2019,
(Instituto Estatal Electoral);
 7. Recurso de Revisión 664/2019,
(Ayuntamiento de Saltillo);

8. Recurso de Revisión 669/2019,
(Promotora para el Desarrollo Minero); y,
 9. Recurso de Revisión 674/2019,
(Instituto Estatal Electoral).
- Comisionado, Lic. Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle:
 1. Recurso de Revisión 416/2019,
(Ayuntamiento de Torreón);
 2. Recurso de Revisión 425/2019,
(SIMAS Torreón);
 3. Recurso de Revisión 461/2019,
(Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública);
 4. Recurso de Revisión 496/2019,
(Ayuntamiento de Saltillo);
 5. Recurso de Revisión 501/2019,
(Secretaría de Finanzas);
 6. Recurso de Revisión 505/2019,
(Universidad Tecnológica de Torreón);
 7. Recurso de Revisión 506/2019,
(Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila);
 8. Recurso de Revisión 511/2019,
(Secretaría de Salud);
 9. Recurso de Revisión 521/2019,
(Auditoría Superior del Estado);
 10. Recurso de Revisión 525/2019,
(Ayuntamiento de Viesca);
 11. Recurso de Revisión 531/2019,
(Tribunal de Justicia Administrativa);
 12. Recurso de Revisión 536/2019,
(Secretaría de Gobierno);
 13. Recurso de Revisión 546/2019,
(Ayuntamiento de Acuña);
 14. Recurso de Revisión 551/2019,
(Ayuntamiento de Acuña);

15. Recurso de Revisión 556/2019,
(Despacho del Titular del Ejecutivo);
 16. Recurso de Revisión 565/2019,
(Universidad Autónoma de Coahuila);
 17. Recurso de Revisión 566/2019,
(Universidad Autónoma de Coahuila);
 18. Recurso de Revisión 571/2019,
(Ayuntamiento de Viesca);
 19. Recurso de Revisión 601/2019,
(Ayuntamiento de Viesca);
 20. Recurso de Revisión 605/2019,
(Ayuntamiento de Viesca);
 21. Recurso de Revisión 611/2019,
(Ayuntamiento de Allende);
 22. Recurso de Revisión 621/2019,
(Ayuntamiento de Viesca); y
 23. Recurso de Revisión 626/2019,
(Ayuntamiento de Viesca).
- Comisionado Presidente, Lic. Luis González Briseño:
 1. Recurso de Revisión 592/2019,
(Secretaría de Desarrollo Rural);
 2. Recurso de Revisión 597/2019,
(Ayuntamiento de Saltillo);
 3. Recurso de Revisión 602/2019,
(Ayuntamiento de Viesca);
 4. Recurso de Revisión 607/2019,
(Secretaría de Finanzas);
 5. Recurso de Revisión 610/2019,
(Ayuntamiento de Parras);
 6. Recurso de Revisión 612/2019,
(Ayuntamiento de San Juan de Sabinas);

7. Recurso de Revisión 617/2019,
(Ayuntamiento de Múzquiz);
8. Recurso de Revisión 627/2019,
(Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila);
9. Recurso de Revisión 630/2019,
(Ayuntamiento de Piedras Negras);
10. Recurso de Revisión 632/2019,
(Ayuntamiento de Ramos Arizpe);
11. Recurso de Revisión 642/2019,
(Ayuntamiento de Parras);
12. Recurso de Revisión 650/2019,
(Ayuntamiento de San Buenaventura); y
13. Recurso de Revisión 672/2019,
(Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila).

5.- Proyecto de Resolución de Recursos de Revisión a Sobreseerse.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

1. Recurso de Revisión 620/2019,
(Ayuntamiento de Matamoros).

6.- Dictámenes de Cumplimiento e Incumplimiento.

Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.

7.- Proyecto del Presupuesto para el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública referente al Ejercicio Fiscal dos mil veinte (2020).

Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.

8.- Asuntos Generales.

Lic. Luis González Briseño. Comisionado Presidente.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes la Comisionada y todos los Comisionados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/178/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. La Comisionada y los Comisionados del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/178/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- PONENCIA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SIGUIENTES:

- El Comisionado, Contador Público **José Manuel Jiménez y Meléndez**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 613/2019, 615/2019, 618/2019, 623/2019, 628/2019, 633/2019, 635/2019, 638/2019, 643/2019, 658/2019, 663/2019 y 673/2019.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/178/03.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 613/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/04.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 615/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/05.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 618/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/06.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 623/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/07.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 628/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/08.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 633/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/09.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 635/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/10.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 638/2019 y sus acumulados 639/2019 y 640/2019 en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/11.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 643/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/12.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 658/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/13.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 663/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/14.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 673/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- La Comisionada, Licenciada **Bertha Icela Mata Ortiz**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 614/2019, 624/2019, 629/2019, 634/2019, 644/2019, 649/2019, 664/2019, 669/2019 y 674/2019.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/178/15.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 614/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/16.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 624/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/17.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 629/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/18.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 634/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/19.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 644/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/20.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 649/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/21.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentés el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 664/2019,

en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/22.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 669/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/23.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 674/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 416/2019, 425/2019, 461/2019, 496/2019, 501/2019, 505/2019, 506/2019, 511/2019, 521/2019, 525/2019, 531/2019, 536/2019, 546/2019, 551/2019, 556/2019, 565/2019, 566/2019, 571/2019, 601/2019, 605/2019, 611/2019, 621/2019 y 626/2019.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/178/24.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 416/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/25.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 425/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/26.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 461/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/27.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 496/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/28.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 501/2019,

en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/29.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 505/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/30.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 506/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/31.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 511/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/32.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 521/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/33.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 525/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/34.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 531/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/35.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 536/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/36.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 546/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/37.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 554/2019,

en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/38.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 556/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/39.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 565/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/40.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 566/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/41.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 571/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/42.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 601/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/43.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 605/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/44.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 611/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/45.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 621/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/46.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 626/2019,

en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Luis González Briseño**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 592/2019, 597/2019, 602/2019, 607/2019, 610/2019, 612/2019, 617/2019, 627/2019, 630/2019, 632/2019, 642/2019, 650/2019 y 672/2019.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/178/47.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 592/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/48.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 597/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/49.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 602/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/50.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 607/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/51.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 610/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/52.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 612/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/53.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 617/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/54.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 627/2019, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/55.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 630/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/56.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 632/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/57.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 642/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/58.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 650/2019, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/59.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 672/2019, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

5.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN A SOBRESERSE.

El Consejo General, con fundamento en el artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, acordó que la ponencia de los proyectos de resolución a sobreseerse, se llevaría a cabo por el Secretario Técnico del Instituto, con el objeto de mejorar el funcionamiento del Instituto durante el desarrollo de la presente sesión y simplificar la toma del acuerdo respectivo, privilegiando de este modo, los principios de sencillez, eficacia, prontitud y expedites que rigen la materia.

Por lo anterior el Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General el sobreseimiento de la resolución correspondiente al recurso de revisión con número de expediente: 620/2019, toda vez que dicho recurso queda sin materia. Lo anterior de conformidad con el artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, toda vez que dicho recurso es improcedente. Lo anterior de conformidad con el artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En razón de lo anterior, el Consejo General procede a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: O/178/60.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 620/2019, en el que se SOBRESSEE el expediente en mención, toda vez que el recurso queda sin materia, por lo que se actualiza el supuesto del artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Por lo anterior, se ordena el cierre del expediente y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de este momento en su totalidad, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

6.- DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO. El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General un total de siete (07) dictámenes, siendo cinco (05) dictámenes de cumplimiento y dos (02) dictámenes de incumplimiento respectivamente, de los recursos de revisión con números de expediente: 855/2018, 878/2018, 64/2019, 99/2019, 103/2019, 104/2019 y 248/2019, con fundamento en los artículos 125, 129, 135 y 178 fracción XVII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Secretario Técnico, Licenciado, José Eduardo Vega Luna, detalla por cada expediente, el número secuencial y el Sujeto Obligado, toda vez que los expedientes expuestos ya se pusieron a la vista del Consejo General para su estudio.

En razón de lo anterior, el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/178/61.- Se ordena el cierre del expediente número 855/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/178/62.- Se ordena el cierre del expediente número 878/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/178/63.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 64/2019, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere

necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/178/64.- Se ordena el cierre del expediente número 99/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/178/65.- Se ordena el cierre del expediente número 103/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/178/66.- Se ordena el cierre del expediente número 104/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/178/67.- Se ordena el cierre del expediente número 248/2019, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

7.- PROYECTO DEL PRESUPUESTO PARA EL INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020). El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, expone ante los presentes el proyecto del presupuesto para el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública referente al ejercicio fiscal del año dos mil veinte (2020).

INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA PRESUPUESTO POR PROGRAMA							
CUENTA	NOMBRE	PPTO ORIGINAL	CONSEJO GENERAL	DIRECCION GENERAL	ORGANO INTERNO CONTROL	SECRETARIA TECNICA	REVISIO N
Capítulo 1000 Servicios Personales							
11301	SUELDOS BASE	10,050,000.00	3,728,388.00	3,864,082.00	603,362.00	1,854,168.00	0.00
11302	CANTIDAD ADICIONAL	11,600,000.00	4,655,846.00	4,283,859.00	671,043.00	1,989,252.00	0.00
11304	ESTIMULOS AL PERSONAL	1,300,000.00	142,636.00	713,981.00	111,840.00	331,543.00	0.00
11307	CUPONES DE BONIFICACION	1,650,000.00	400,140.00	814,956.00	81,720.00	353,184.00	0.00
12101	HONORARIOS	2,250,000.00	0.00	832,563.00	0.00	1,417,437.00	0.00
13204	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	350,000.00	118,807.00	152,760.00	19,478.00	58,955.00	0.00
13205	GRATIFICACION FIN DE AÑO	2,600,000.00	950,460.00	1,022,065.00	155,831.00	471,644.00	0.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,100,000.00	389,541.00	452,419.00	63,353.00	194,687.00	0.00
14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	500,000.00	185,493.00	192,242.00	30,018.00	92,247.00	0.00

14403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL	1,449,000.00	537,557.00	557,119.00	86,992.00	267,332.00	0.00
14404	CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	1,250,000.00	674,002.00	332,341.00	86,542.00	157,115.00	0.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	750,000.00	144,000.00	390,000.00	36,000.00	180,000.00	0.00
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	350,000.00	75,875.00	188,060.00	16,233.00	69,832.00	0.00
	SUMA	35,299,000.00	12,102,745.00	13,796,447.00	1,962,412.00	7,437,396.00	0.00
Capítulo 2000							
Materiales y Suministros							
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	140,000.00	0.00	140,000.00	0.00	0.00	0.00
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	130,000.00	0.00	130,000.00	0.00	0.00	0.00
21502	MATERIAL PARA INFORMACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00
22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00
25301	MEDICINAS Y PROD. FARMACÉUTICOS	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	680,000.00	423,000.00	139,900.00	42,300.00	74,800.00	0.00
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCION Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
27101	VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00

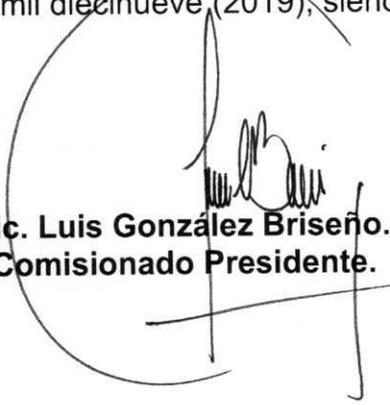
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
	SUMA	1,430,000.00	423,000.00	889,900.00	42,300.00	74,800.00	0.00
Capítulo 3000	Servicios Generales						
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	90,000.00	0.00	90,000.00	0.00	0.00	0.00
31301	SERVICIO DE AGUA	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
31701	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	650,000.00	0.00	650,000.00	0.00	0.00	0.00
31801	SERVICIO POSTAL	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	190,000.00	0.00	190,000.00	0.00	0.00	0.00
32701	PATENTES REGALÍAS Y OTROS	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00
33101	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS, TRATADOS O ACUERDOS	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00
33502	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	480,000.00	0.00	480,000.00	0.00	0.00	0.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
34101	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	39,000.00	0.00	39,000.00	0.00	0.00	0.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	230,000.00	0.00	230,000.00	0.00	0.00	0.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	70,000.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00
35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
35501	MTTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA, HIGIENE	270,000.00	0.00	270,000.00	0.00	0.00	0.00

36101	DIFUSIÓN DE MASAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES.	700,000.00	0.00	700,000.00	0.00	0.00	0.00
37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	650,000.00	350,000.00	250,000.00	0.00	50,000.00	0.00
37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES.	1,450,000.00	700,000.00	650,000.00	0.00	100,000.00	0.00
38102	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,135,000.00	100,000.00	800,000.00	0.00	235,000.00	0.00
39203	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
39602	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00
	SUMA	8,295,000.00	1,150,000.00	6,760,000.00	0.00	385,000.00	0.00
Capítulo 4000 Ayudas Sociales							
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00
44106	COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
	SUMA	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00
Capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles							
51101	MOBILIARIO	125,000.00	0.00	125,000.00	0.00	0.00	0.00
51501	BIENES INFORMÁTICOS	125,000.00	0.00	125,000.00	0.00	0.00	0.00
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	100,000.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	25,000.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00
54103	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	200,000.00	0.00	200,000.00	0.00	0.00	0.00
56501	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00
59101	ADQUISICION DE SOFTWARE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	SUMA	595,000.00	0.00	595,000.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	45,649,000.00	13,675,745.00	22,071,347.00	2,004,712.00	7,897,196.00	0.00

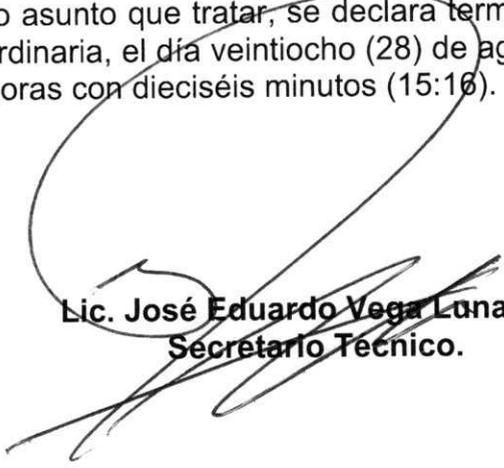
En razón de lo anterior, el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el siguiente acuerdo:

ACUERDO: O/178/68: Se aprueba el proyecto del presupuesto para el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública referente al ejercicio fiscal del año dos mil veinte (2020).

8.- ASUNTOS GENERALES. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, pregunta a los asistentes si existe algún otro comentario o tema que se desee tratar dentro de asuntos generales; al no existir alguno, en uso de sus facultades, agradece la asistencia de todos los presentes y señala que no habiendo otro asunto que tratar, se declara terminada la Centésima Septuagésima Octava (178^a) Sesión Ordinaria, el día veintiocho (28) de agosto del año dos mil diecinueve (2019), siendo las quince horas con dieciséis minutos (15:16).



Lic. Luis González Briseño.
Comisionado Presidente.



Lic. José Eduardo Vega Luna.
Secretario Técnico.